



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024-25
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“FROM SMART SENSORS TO INDUSTRIAL APPLICATIONS: STANDARDS, NETWORKS, AND
INTEGRATION” |
(UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR – PORTUGAL)

Resolución de concesión de ayudas. De conformidad con lo establecido en la resolución de 15 de marzo de 2024 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de ayudas de participación en *Programas Intensivos Combinados de la alianza UNITA de universidades*, correspondiente al proyecto 2023, en relación con el Programa Intensivo Combinado “*From Smart Sensors to Industrial Applications: Standards, Networks, and Integration*” - *Curso 2024/2025*, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Conceder las ayudas convocadas a las personas definitivamente admitidas, al ser el nº de estas inferior al de ayudas.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación de personas beneficiarias de las ayudas convocadas, que se adjunta como Anexo I.

Tercero. La adjudicación de las ayudas para participar en este programa estará sujeta al mantenimiento de la condición de estudiante de la Universidad de Zaragoza hasta la finalización del BIP objeto de esta resolución, lo cual implica tener su expediente académico abierto y estar debidamente matriculado en el curso en que el programa se celebre.

Cuarto. En caso de **renuncia**, esta habrá de comunicarse a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es/>], dirigida a la Sección de Relaciones Internacionales, **en el plazo de 5 días desde la publicación de la concesión**. La no renuncia en plazo podrá ser objeto de penalización para participar en futuros programas intensivos combinados.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet:

<https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2024-2025>

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magfca., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación SERGIO SALINAS ALCEGA | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d3230c0b79dbfd7509b378368a21bf1>



d3230c0b79dbfd7509b378368a21bf1

CSV: d3230c0b79dbfd7509b378368a21bf1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	11/06/2025 13:05:00	



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024-25
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“FROM SMART SENSORS TO INDUSTRIAL APPLICATIONS: STANDARDS, NETWORKS, AND
INTEGRATION” |
(UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR – PORTUGAL)

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS

Apellidos, nombre	Plan de estudios	Nota Media	Movilidad previa
Yagüe Lorente, Nerea Pilar	Ingeniería Electrónica y Automática	8,76	No
Lacaba Val, Guillermo	Ingeniería Electrónica y Automática	7,08	No
González Subirón, Pablo	Programa Conjunto Ing. Informática-ADE	7,03	No
Labrador Ortiga, Mario	Ingeniería Informática	6,83	No



d3230c0b79dbfdf7509b378368a21bf1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d3230c0b79dbfdf7509b378368a21bf1>

CSV: d3230c0b79dbfdf7509b378368a21bf1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	11/06/2025 13:05:00	